Ficha Técnica

Objeto: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA NTC 6047 "ESPACIOS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" EN ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, CON EL FIN DE IDENTIFICAR AVANCES, BRECHAS Y ACCIONES DE MEJORA.

ÍTEMS	CONCEPTO
1	**Planificación y Revisión Documental** • Levantamiento de información sobre la normativa vigente en materia de accesibilidad. • Revisión de documentos existentes en la Alcaldía sobre adecuaciones previas, estudios o planes de accesibilidad. • Identificación de los servicios prestados en cada ventanilla y su relación con la accesibilidad. • Elaboración del plan de trabajo y cronograma de actividades.
2	**Inspección y Evaluación Técnica en Sitio** • Visitas técnicas a la Ventanilla Central y a las ventanillas de las tres localidades. • Aplicación de listas de verificación basadas en la NTC 6047 para evaluar condiciones de accesibilidad al medio físico y espacios de servicio al ciudadano. • Medición y análisis de elementos clave, como: - Rutas de acceso y circulación. - Rampas y desniveles. - Señalización podotáctil y visual. - Mobiliario de atención accesible. - Baños adaptados. - Espacios de espera y comunicación inclusiva. • Identificación de barreras físicas y operativas que dificultan la accesibilidad.
3	**Análisis y Diagnóstico del Cumplimiento de la NTC 6047** • Comparación de los hallazgos con los requisitos de la NTC 6047 y otras normas complementarias. • Clasificación de las brechas de accesibilidad encontradas. • Evaluación de los impactos de las barreras identificadas en la atención ciudadana. • Identificación de buenas prácticas existentes y oportunidades de mejora.
4	**Elaboración del Informe Diagnóstico** • Presentación de los hallazgos de la inspección. • Informe detallado con evidencia fotográfica y técnica de cada ventanilla evaluada. • Propuesta de adecuaciones necesarias para el cumplimiento de la NTC 6047. • Recomendaciones para mejorar la accesibilidad y garantizar el derecho a la atención sin discriminación.

5	**Socialización y Entrega de Resultados** • Presentación del diagnóstico a los equipos responsables en la Alcaldía. • Taller de sensibilización sobre accesibilidad y su impacto en la atención ciudadana. • Entrega del informe final con lineamientos para la adecuación de los espacios.
6	**EQUIPO MINIMO:** El equipo de consultoría deberá estar conformado por profesionales con experiencia y conocimientos específicos en accesibilidad, normatividad técnica y evaluación de infraestructura en espacios de atención ciudadana. El perfil recomendado incluye: **1.** Coordinador del Proyecto Profesional en Derecho, Administración Pública, Ingeniería o áreas afines, con mínimo ocho (8) años de experiencia profesional. Experiencia en planificación e implementación de sistemas de gestión. Competencias en redacción de informes técnicos y formulación de recomendaciones estratégicas. **2.** Profesional en Infraestructura Institucional Profesional en Arquitectura, Ingeniería Civil o áreas afines, con mínimo cinco (5) años de experiencia profesional. Conocimiento en diseño universal y normativas técnicas de accesibilidad. Experiencia en proyectos de infraestructura, evaluación de instalaciones o adaptación de espacios públicos. Capacidad para proponer soluciones de mejora en la infraestructura física.